



El Consejo sigue trabajando para que las garantías se interpreten correctamente por parte de la Aduana española

Según Antonio Llobet, "en el plano internacional seguimos trabajando para que se interprete correctamente el artículo 89.4 del CAU que de él deriva toda la problemática sobre las garantías en España".

El presidente del Consejo General de Agentes de Aduanas, Antonio Llobet, ha puesto de manifiesto que "el Consejo sigue trabajando tanto nacionalmente como internacionalmente para que las garantías que presentan los Agentes de Aduanas / Representantes Aduaneros por la representación directa se interpreten correctamente por la Aduana española tal y como ha sucedido los últimos 30 años".

En el plano nacional, Llobet indica que "ya hemos conseguido que se vuelva a restaurar para los Representantes aduaneros OEA la reducción del IVA en la garantía del 50% que se había eliminado por un tema, que después de la reunión mantenida el pasado 28 de mayo por este Consejo con la directora del Departamento, Pilar Jurado, y la Subdirectora de Gestión Aduanera, Nerea Rodríguez, se trataba de un asunto técnico y una vez detectado ha quedado solucionado".

En el plano internacional el presidente pone de manifiesto que "seguimos trabajando para que se interprete correctamente el artículo 89.4 del CAU que de él deriva toda la problemática sobre las garantías en España".

El pasado 29 de mayo el sector público (DG TAXUD y DG TRADE) y privado se reunió en Bruselas para aprobar las nuevas guías sobre las garantías. El Consejo General estuvo presente representado por CLECAT y CCONFIAAD.

De la reunión mantenida se suscitó un gran debate sobre las garantías, y las guías, finalmente, no fueron aprobadas ya que el nuevo texto modifica totalmente el que se disponía hasta ahora y el tiempo que se daba para su interpretación había sido escaso.

Además, se acordó que, del estudio de éstas, se daba un plazo prudencial para que el sector privado aportara sus alegaciones. El Consejo General ya las envió a TAXUD junto con las aportaciones del resto del sector privado europeo.

El Consejo seguirá informando de las actuaciones que se sigan dando sobre este importante asunto para el sector.